



**ACTA DE RECIBO DE OFERTAS
INVITACION ABIERTA No. 001 DE 2020**

OBJETO: SELECCIONAR LA(S) ASEGURADORA(S) CON LA(S) QUE SE CONTRATARÁN LAS PÓLIZAS REQUERIDAS PARA UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS INTERESES PATRIMONIALES, DE SUS BIENES Y LOS DE TERCEROS QUE SE ENCUENTREN BAJO CUIDADO, CONTROL Y CUSTODIA DE LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA, Y LOS SEGUROS TOMADOS POR LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA POR CUENTA DE SUS DEUDORES, CONTRA LA OCURRENCIA DE LOS RIESGOS AMPARABLES BAJO PÓLIZAS DE SEGUROS.

En Cota Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2020, a las dos (2:00) p.m., se reunieron en la Oficina de Gestión Contractual de la Empresa de Licores de Cundinamarca, **SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ**, Jefe Oficina de Gestión Contractual, **LUZ MARINA TORRES ROJAS**, Profesional Universitaria Oficina de Gestión Contractual, **MARIA ELIZABETH VALERO RICO**, Subgerente Administrativa.

POR PARTE DE LOS PROPONENTES

El señor **MELVIN XAVIER HOYOS PADILLA**, en representación de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGURO**, **MILTON JIMENEZ FERNANDEZ**, en representación de la **UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. ALLIANZ SEGUROS S.A. – SEGUROS DEL ESTADO S.A** y de la Compañía de Seguros **AXA COLPATRIA S.A.**

Acto seguido se procede a realizar la apertura de sobres y a registrar la información de las propuestas radicadas así:

PROPONENTE	NIT	SOBRES	FOLIOS	GRUPO	PRIMA
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	860.002.400-2	1 - Original	229 Folios	Grupo 3	Responsabilidad Civil servidores públicos \$ 121'180.675
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	860.002.184-6	2 - Original y copia	131 folios y una (1) hoja sin foliar	Grupo 2	Vida Funcionarios grupo \$ 51'730.877 Vida deudores hipotecarios grupo \$ 44'463.129 Vida laudo Arbitral \$ 976.170.959





UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA, SEGUROS S.A ALLIANZ SEGUROS S.A. – SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No Aplica	2– Original y copia	Índice sin foliar (2) 382 folios	Grupo 1 Grupo 3 Grupo 4 Grupo 5	\$747'002.881 \$ 100'721.600 \$ 81'515.000 \$ 6'115.100
---	-----------	------------------------	--	--	--

NOTA 1: Se deja constancia que el oferente de la **PREVISORA S.A.**, dejó la propuesta y no está presente en la audiencia.

NOTA 2: De igual forma se deja constancia que el oferente de la firma **UNION TEMPORAL AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., ALLIANZ SEGUROS S.A. – SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y AXA COLPATRIA S.A** dejó las propuestas y no está presente en la audiencia.

Una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron:

Se firma en Cota Cundinamarca, a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero del 2020

POR LA EMPRESA


SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ
Jefe Oficina de Gestión Contractual


MARIA ELIZABETH VALERO RICO
Subgerencia Administrativa


LUZ MARINA TORRES ROJAS
Prof. Univ. Oficina Gestión Contractual